



UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO "U.S.O"



COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ "U.S.O"
NIT: 800.217.208.1 - Afiliada a: La CUT, FUNTRAMIEXCO e INDUSTRIALL.
Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993

Comunicado 057 - 2020

Día XXXIV

NO SE ASOMAN LAS SOLUCIONES

Corre el día 34 de la protesta obrera, que surgió como rechazo a los propósitos de Ecopetrol, Cenit y el gobierno nacional de arrasar no solo con los derechos laborales y convencionales de los trabajadores, sino con el carácter público y estatal de la empresa más importante de los colombianos.

A pesar, que las partes siguen reuniéndose en la mesa de negociación, las exposiciones siguen siendo sobre los intereses de cada una de las ellas. La metodología, permite que cada cual exponga, sin compromiso ni temor, lo que considera frente a la solución, las salidas posibles al conflicto, pero en ese plan cada uno sigue parado en su postura. La empresa habla de sus propuestas y de las salidas netamente laborales, prestacionales, y hasta convencionales, frente a los derechos, y eso estaría bien si el fondo del asunto se resolviera por esa vía.

El problema, es que el sindicato no puede centrarse exclusivamente en resolver los derechos adquiridos en la convención colectiva, y los contratos de trabajo, esa sería una salida temporal y parcial al conflicto. Porque, el futuro laboral, sigue pendiendo de un hilo, de la decisión del gobierno si no se deroga el decreto 811, y del futuro de Cenit, si la administración de Ecopetrol decide unilateralmente hacer lo que quiera con el contrato de operación de oleoductos. Además, la USO, no se puede quedar impávida ante una posible privatización de la empresa mas importante para los ingresos de la Nación, a la cual su lucha y sacrificio le dio vida en el año 51.

La mesa de negociación sigue trabajando, pero sin ritmo. Los trabajadores en las plantas de bombeo se mantienen firmes, la solidaridad crece. Pero, hay que reconocer que no se asoman las soluciones al conflicto. Se requiere que las partes se arriesguen a ponerse a punto de acuerdo, y como hemos dicho siempre en estos comunicados, la solución debe tener en cuenta no solo los intereses de los trabajadores sino los del país, un país que en su peor crisis económica de todos los tiempos, no puede prescindir de su principal fuente de ingresos.

COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ – USO

Bogotá 28 de Julio de 2020

COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ
USO -Bogotá
Calle 35 No. 7-25 Piso 8° Ed. Caxdac
TEL. (91) 2344723.
FAX 2871861
E-MAIL: usopaz@yahoo.com

www.usofrenteobrero.org
Twitter: usofrenteobrero

USO NACIONAL - BOGOTÁ.
Calle 35 No. 7-25 Piso 8° Ed. Caxdac
TEL. (91) 2344074 – 2344399
FAX: 2871861
E-MAIL: usonacional@yahoo.es